

SUBVENCIONES DE PROYECTOS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN SECTOR DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ÁVILA

Objeto: Subvenciones para contratación de personal de investigación, innovación y desarrollo por parte de empresas de los sectores agroalimentario, energías renovables y automoción.

Presupuesto: 57.000 euros

Beneficiarios: Empresas y autónomos con centro de trabajo en la provincia o ciudad de Ávila de los sectores agroalimentario, energías renovables y automoción.

Cuantía: La cuantía máxima de la ayuda a conceder será de 9.500 € por trabajador, no pudiendo superar el 25% del coste bruto anual del personal contratado.

Gastos subvencionables:
Gastos de personal contratado para el desarrollo de proyectos de I+D+i

Criterios:
Contexto del proyecto (25 puntos)
Contratación indefinida (25 puntos)
Vinculación del proyecto con la solicitud de un proyecto de I+D+i a fondos europeos o nacionales (20 puntos)
Relación con documentos estratégicos del sector de las energías renovables (20 puntos)
Solicitud por parte de PYME o autónomo (10 puntos)

Plazo de presentación de las solicitudes:
60 días naturales desde la publicación de la convocatoria (13/07/2022)

Documentación a presentar en la convocatoria
Anexo I. Solicitud
CIF del solicitante
Acreditación de la representación del solicitante
Anexo II. Memoria descriptiva del proyecto solicitado
Documentación acreditativa de encontrarse al corriente de pago con sus obligaciones tributarias y la Seguridad Social

**PLAN TERRITORIAL DE FOMENTO. CENTRO DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO
SUBVENCIONES PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE ALTO VALOR EN PERFILES DE
INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO**

Justificación y pago de la subvención

Se podrá solicitar el abono de la subvención en dos pagos del 50% o un único pago tras la presentación de la memoria final.

Documentos para justificación

Memoria de ejecución parcial o final
Memoria económica
Certificado de titularidad bancaria
Informe de vida laboral
Certificados en vigor de encontrarse al corriente de obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social

CONVOCATORIA

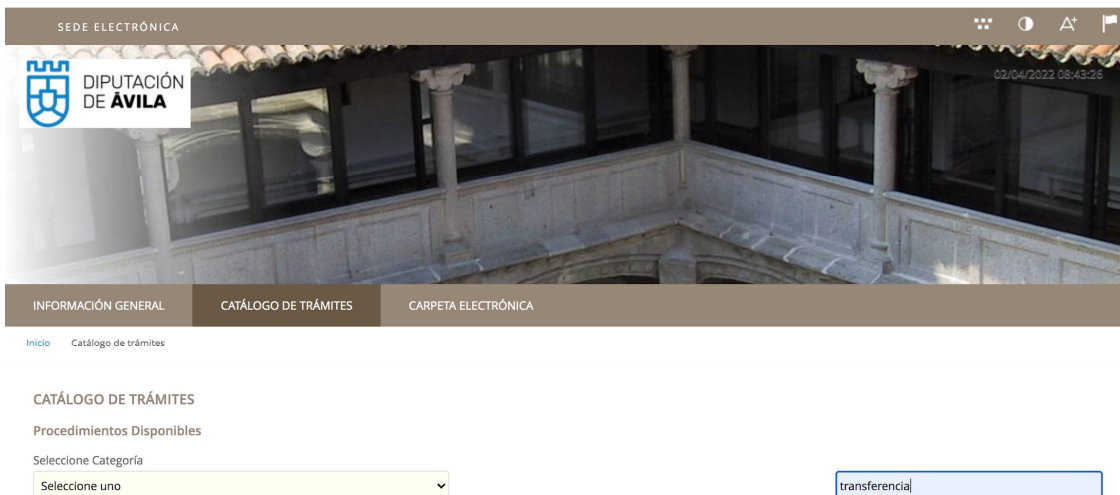
BOP N° 91. 13/05/2022

<https://www.diputacionavila.es/bops/2022/13-05-2022.pdf>

INSTRUCCIONES PARA SOLICITUD

Accede a Sede electrónica de Diputación de Ávila:
<https://diputacionavila.sedelectronica.es/info.5>

Accede a “Catálogo de trámites”, busca “Alto valor” y selecciona el
vínculo del procedimiento.



The screenshot shows the 'SEDE ELECTRÓNICA' interface of the Diputación de Ávila. The header includes the logo and name of the Diputación de Ávila, along with the date and time '02/04/2022 08:43:26'. Below the header, there are three main navigation tabs: 'INFORMACIÓN GENERAL', 'CATÁLOGO DE TRÁMITES', and 'CARPETA ELECTRÓNICA'. The 'CATÁLOGO DE TRÁMITES' tab is active, and the page displays 'PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES'. A dropdown menu labeled 'Selección Categoría' is open, showing 'Selección uno'. To the right of the dropdown, there is a search input field containing the text 'transferencia|'.

Accede a “Tramitación electrónica”